

DICTAMEN TÉCNICO EN EL CUAL SE SUSTENTAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

Licitación Pública Nacional N° 02/2024 Servicio de Limpieza de Locales para la UNVES ID 442.775

Lugar y fecha: Villarrica, 16 de setiembre de 2024.

UOC Convocante (*): UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO (UNVES)

Unidad o área requirente (*): Dirección General de Administración y Finanzas

Funcionario o técnico responsable (*): Lic. Edgar Ulises Chaparro

Dependencia y cargo que desempeña (*): Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas

Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

En mi carácter de responsable como unidad requirente, a fin de sustentar la justificación técnica del presente proceso, expreso cuanto sigue:

1. Objetivo del Servicio

El objetivo es contratar un servicio integral de limpieza para las instalaciones de la universidad, que incluye dependencias, oficinas administrativas, bloques de aulas, patios, accesos y locales alquilados. Se requiere garantizar la higiene y seguridad de las áreas mencionadas para el bienestar de los estudiantes, docentes, personal administrativo y público en general.

2. Alcance del Servicio

El servicio abarcará las siguientes áreas específicas:

Dependencias administrativas y oficinas: Limpieza de mobiliario, pisos, ventanas y baños, entre otros

Bloques de aulas: Barrido, trapeado, limpieza de escritorios y pizarras, además de vaciado de basureros y limpieza de baños, y otros.

Patios y áreas externas: Barrido, recolección de residuos y limpieza de accesos.

Locales alquilados: Mantenimiento continuo para cumplir con los estándares de limpieza establecidos por la universidad.

Accesos y corredores: Mantener despejados y limpios los pasillos y entradas, cuidando la seguridad de los usuarios.

3. Modalidad del Servicio

El servicio será por hora, y su prestación se realizará de lunes a sábado de conformidad a las especificaciones técnicas. La cantidad de personal variará según el horario de mayor actividad en cada área, para asegurar que los espacios estén en óptimas condiciones en todo momento.

4. Requerimientos de Personal

Se requiere la asignación de una mayor cantidad de personal debido al incremento de las áreas a cubrir y la necesidad de mantener un estándar constante de limpieza durante todo el horario operativo. El personal debe ser capacitado en el manejo adecuado de productos de limpieza y uso de maquinaria específica entre otras.

5. Frecuencia y Duración

Dependencias administrativas y oficinas: Limpieza diaria, con especial atención en horas de inicio y finalización de la jornada laboral.

Bloques de aulas: Limpieza diaria en turnos antes del inicio de clases y al término del último turno dependiendo del caso.

Patios y áreas externas: Limpieza diaria, con refuerzos tras eventos o actividades masivas.

Locales alquilados: Limpieza según el contrato de uso, garantizando un nivel adecuado de mantenimiento.

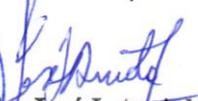
6. Justificación del Servicio

El servicio es necesario debido a la expansión de las actividades universitarias y el crecimiento de la comunidad académica. La limpieza es fundamental para:

- Asegurar un ambiente higiénico, especialmente en áreas de alta concurrencia.
- Cumplir con normas de seguridad y salud laboral.
- Mantener la imagen institucional, tanto en locales propios como en alquilados.

7. Equipos y Productos de Limpieza




Lic. José I. Arriola J.
Director - UOC
UNVES




Lic. Ulises Chaparro Castillo
Director Gral. de Administración y Finanzas
UNVES

El proveedor deberá contar con equipos adecuados y productos de limpieza certificados, que no sean nocivos para la salud de los usuarios ni para el medio ambiente. Se deberán detallar los tipos de maquinaria y materiales que se emplearán en cada área.

8. Criterios de Evaluación

Para la adjudicación del servicio se evaluarán los siguientes aspectos:

Experiencia previa en servicios similares.

Capacidad de movilización del personal según las necesidades del contrato.

Propuesta económica ajustada a las necesidades de la universidad

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

NO APLICA

Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):



Lic. José I. Arriola J.
Director UOC
UNVES



Lic. Ulises Chaparro Castillo
Director Gral. de Administración y Finanzas
UNVES